



Ayuntamiento de Maella

ACTA DE LA SESION ORDINARIA, CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO, EL DIA 21 DE DICIEMBRE DE 2020.

En Maella, a veintiuno de diciembre de dos mil veinte, siendo las veintiuna horas, previa convocatoria legal al efecto, se reunieron en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, bajo la Presidencia de D. Jesús Zenón Gil Ferrer, Alcalde-Presidente, los siguientes Concejales:

- D. Luis Felipe Cervera Valimaña.
- D. Santiago Luis Alesanco Barberán.
- Dña. Virginia Rufín Barberán.
- D. Joaquín Llop Gracia.
- Dña. Noelia Peiró Terraza.
- D. Angel Puyol Lacueva
- Dña. Julia Cortés Artigas
- D. Víctor Prats Hospital.
- Dña. Lara María Aviñó Ollés.
- D. Antonio Tudó Hospital.

asistidos de D. Juan Manuel Lizarbe Lasa, Secretario Interventor, al objeto de celebrar la presente sesión ordinaria, que tiene como finalidad tratar y resolver los asuntos incluidos en el Orden del Día, que luego se puntualizan y expresan.

1º.- Aprobación del borrador del acta de la sesión celebrada el día 26 de noviembre de 2020.

Por la unanimidad de los miembros del Pleno se aprueba el borrador del acta de la sesión celebrada el día 26 de noviembre de 2020.

2º.- Obra Residencia Tercera Edad 2019-2020 (Fase 1): aprobar certificaciones nº 7 y 8 (Lote 2).

Por el Sr. Alcalde Presidente se propone a los miembros del Pleno la aprobación de la siguiente propuesta de acuerdo:

“Visto el expediente relativo a la obra “Residencia Tercera Edad 2019-2020 (Fase 1)”, con un presupuesto de 332.560,73 euros y 69.837,75 euros de IVA, correspondiente al Lote 1, y un presupuesto de 474.162,79 euros y 99.574,19 euros de IVA, correspondiente al Lote 2.

Con fecha 21/10/2019, el Pleno del Ayuntamiento aprobó adjudicar el contrato de la obra de la forma siguiente: el Lote 1 a Cobra Instalaciones y Servicios S.A. por el importe de 236.211,70 euros más 49.604,46 euros de IVA; y el Lote 2 a Climarfica 2013 S.L. por el importe de 390.702,08 euros más 82.047,44 euros de IVA.

Ayuntamiento de Maella





Ayuntamiento de Maella

Iniciada la ejecución de la obra, por el Sr. Alcalde-Presidente se presentan ante los miembros del Pleno las certificaciones nºs 7 y 8 del Lote 2, así como las facturas correspondientes.

Examinados los mismos, por el Sr. Alcalde-Presidente se propone a los miembros del Pleno la adopción del siguiente acuerdo:

PRIMERO. Aprobar el gasto realizado en la ejecución de la obra "Residencia Tercera Edad 2019-2020 (Fase 1)", que asciende al importe de importe de 57.300,84 euros más 12.033,16 euros de IVA correspondientes al Lote 2. Ello según las certificaciones de obra expedidas por el Director de la misma:

- certificación nº 7 (Lote 2) por importe de 25.256,71 euros más 5.303,90 euros de IVA.
- certificación nº 8 (Lote 2) por importe de 32.044,13 euros más 6.729,26 euros de IVA.

SEGUNDO. Aprobar las siguientes facturas presentadas los adjudicatarios de la obra:

- Climarfrica 2013 S.L.: factura nº 20/529, de 31/10/2020, por importe de 30.560,62 euros, IVA incluido.
- Climarfrica 2013 S.L.: factura nº 20/555, de 30/11/2020, por importe de 38.773,39 euros, IVA incluido."

La propuesta es aprobada por unanimidad de los miembros presentes.

3º.- Informes de Presidencia.

Por el Sr. Alcalde Presidente se informa a los miembros del Pleno de los temas siguientes:

- Mañana martes 22 el Paje Real irá al Colegio. Joaquín Llop hará de Paje.
- El día 5 de enero se celebrará la Cabalgata de Reyes en la forma que ya comentamos para mantener las condiciones de distanciamiento y seguridad.
- La Real Academia de Medicina de Zaragoza ha nombrado Académico correspondiente a Miguel Alcañiz Comas.
- A Manuel Millán se le ha concedido un premio por su labor humanitaria por parte de la Academia de Humanismo y Medicina de Zaragoza.

4º.- Ruegos y preguntas.

* D. Angel Puyol Lacueva comenta que a partir del día 25 queríamos realizar una visita a la Residencia de la Tercera Edad por ver

Ayuntamiento de Maella





Ayuntamiento de Maella

como can las obras. También nos gustaría poder visitar la Lonja. Os comunicamos el día y quedamos.

El Sr. Alcalde Presidente dice que el día que queráis se organizan las visitas.

* D. Angel Puyol Lacueva dice que en la zona de llenado de atomizadores habría que limpiar y quitar las hierbas porque los carteles están tapados y no se leen.

El Sr. Alcalde Presidente dice que se lo diremos a la brigada y que limpien la zona.

* D. Víctor Prats Hospital dice que le gustaría que constara la felicitación a los maestros y maestras del CEIP Virgen del Portal por el premio concedido dentro del Festival Internacional del Cuento de Tenerife.

Antes de finalizar el Pleno el Sr. Alcalde Presidente quiere aprovechar para felicitar a los presentes la Navidad y desear que el año 2021 sea bastante mejor para todos.

Y sin más asuntos de que tratar, por el Sr. Alcalde-Presidente se levantó la sesión, siendo las veintiuna horas, treinta minutos, de todo lo cual yo, el Secretario, doy fe.

Documento firmado electrónicamente.

El Alcalde.

El Secretario.

Jesús Zenón Gil Ferrer. Juan Manuel Lizarbe Lasa.

